

dor, y que eran sin duda alguna las más difíciles y trascendentales de cuantas se referían á las leyes sobre reformas, eran la desamortización de los bienes eclesiásticos y la supresión de las jurisdicciones privilegiadas y escepcionales. Por una parte, los compradores de bienes del clero se mostraban inquietos y se agitaban sin descanso, ignorando si continuarían ó nó en la posesión de las fincas adquiridas, y no perdonaban medio de hacer ver al gobierno de Maximiliano hasta qué punto pudiera llevarles su objeto, si la cuestión se resolvía desfavorablemente á su causa.

Los liberales moderados, acaudillados por el ministro Ramirez, guardaban completa reserva y se abstienen de contraer compromiso alguno con el Emperador, hasta ver si las medidas que este dictaba eran ó nó conformes con sus ideas y sus aspiraciones.

El partido reaccionario, en Méjico como en todas partes, tenía la miel en los labios y el veneno en el corazón, haciendo alarde de ser partidario acérrimo de un liberalismo moderado, prudente y progresivo, que no tuviera nada de comun con las tendencias anarquistas de sus contrarios; pero dejando entrever, que lucharía con insaciable rencor el día en que Maximiliano, accediendo á las exigencias ultramontanas, se negase á resolver la cuestión en el sentido que más conviniera á los intereses y aspiraciones de aquella descontenta y numerosa parte de la nación mejicana.

Así lo dió ya á entender, si bien de una manera encubierta, el representante de Su Santidad en Méjico, monseñor Meglia, al presentar sus credenciales de tal embajador en la corte mejicana. El enviado de Pio IX decía en su discurso de recepción, que el Soberano Pontífice, que conocía ya la adhesión á la Iglesia y benévolas intenciones del Emperador, tenía demasiada confianza para no dudar un solo momento del apoyo y constante protección que en todas ocasiones dispensaría á la Iglesia S. M. imperial.

La contestación de Maximiliano se limitó á asegurar que el gobierno de la nación mejicana, católico, leal y basado sobre la verdadera libertad, no faltaría á sus deberes: en estos sentimientos,—continuaba el Emperador,—recibe al digno representante

del Vicario de Jesucristo, en la plena confianza de que su venida es el primer paso hácia un arreglo mútuo y duradero que Dios bendecirá.

Las palabras del monarca no satisficieron completamente al partido clerical, que hubiera deseado otra fórmula más humilde y esplicita en bien de los intereses de la Iglesia mejicana, y que hubiera á la vez sustituido en su discurso ciertas palabras que no halagaban cumplidamente los deseos y aspiraciones de la reaccion.

El disgusto que semejante conducta del Emperador produjo en el partido retrógrado, ocasion tendremos de darlo á conocer en el curso de la narración histórica de los hechos del Imperio. Comprenderáse por estos mismos hechos que la situación de Maximiliano era en extremo difícil é insostenible. Colocado entre las dos tendencias liberal y reaccionaria, no encontraba medio de echarse en brazos de la una sin que fuese inmediatamente destrozado por la otra; y así le vemos tímido y vacilante acogerse hoy á la bandera de la libertad, que á no dudarlo era para el archiduque la más querida, y mañana le vemos, por el contrario, abrazar como su última esperanza la del partido reaccionario en cuyas filas había de encontrar, despues de muchas decepciones, una muerte desastrosa.

VIII.

Todo esto que á los ojos de Maximiliano y á los de todo el mundo era claro como la luz del día, no importaba absolutamente nada para que Napoleon III pronunciase entretanto, al abrir la legislatura en 15 de Febrero de 1865, las siguientes palabras:

«En Méjico,—decía con tono decisivo, refiriéndose á la cuestión mejicana,—el nuevo trono se consolida, el país se pacifica, sus inmensos recursos se desarrollan. ¡Dichoso efecto del valor de nuestros soldados, del buen sentido de la población mejicana, de la inteligencia y energía del soberano!»

Más adelante, congratulándose el César francés de las victorias de su poderoso ejército, decía con aire de triunfo y de satisfacción: «Y cerrando el templo de la guerra, podremos con orgullo inscribir sobre un

nuevo arco de triunfo estas palabras: «A la gloria de los ejércitos franceses por las victorias conseguidas en Europa, Asia, Africa y América.»

El gobierno del Emperador no se engreía ménos, poco despues, en las Cámaras francesas, contestando á los severos cargos que la oposición le dirijía con motivo de los acontecimientos de Méjico. Ocupándose el ministro de Estado Mr. Rouher de las dificultades é inconvenientes que aún se presentaban á la completa pacificación de la nación mejicana, decía el elocuente orador: «Pero estos no son más que los últimos esfuerzos de un partido agonizante. Dentro de poco no será necesario ya para la seguridad interior de Méjico el concurso de las tropas francesas, y en cuanto al crédito, ha ido restableciéndose hasta el punto de que el ministro de Estado ha podido anunciar que un segundo empréstito, cuya emisión está próxima, se halla suscrito por grandes casas de Francia y de Inglaterra, lo cual es un testimonio de la confianza que inspira el gobierno mejicano.»

Pasando luego el ministro citado á desvanecer los temores que muchos querían inspirar sobre la actitud futura de los Estados-Unidos respecto del nuevo Imperio, Mr. Rouher se espresaba en los siguientes términos:

«Los Estados-Unidos tienen tanto interés como Europa en que exista en la América central un gobierno regular con quien mantener con toda seguridad, relaciones de comercio y de buena vecindad; y se equivocan grandemente los que atribuyen al gobierno de Washington el pensamiento de emprender una nueva guerra, despues de la que están atravesando, en odio á la Francia con la que le ligan las relaciones más íntimas y cordiales. Las relaciones entre el gobierno francés y los Estados-Unidos no se han alterado ni por un solo momento, y no es de suponer, sino en cabezas delirantes que se gozan con toda clase de disturbios y trastornos, que los Estados-Unidos quieran combatir contra la Francia que prosigue en todas partes una política de constante progreso y de equilibrio, y á la que no pueden olvidar que deben su libertad y su independencia.»

Así se espresaban Napoleon III y sus ministros cuando el estado de los ánimos en

Méjico no podía ser más inquieto y revoltoso; cuando la situación de aquel infortunado pueblo había llegado al colmo de la miseria y de la desesperación; cuando la inmensa mayoría de los mejicanos odiaban con todas las fuerzas de su alma la intervención francesa; cuando los Estados-Unidos, en fin, no esperaban más que un solo momento de tregua en sus guerras y convulsiones políticas para hacer sentir á la Francia y á la Europa entera la aversión profunda que tienen á sus instituciones y á su política, y para dar una lección severa y elocuente á Luis Napoleon que humillara por el suelo sus pretensiones y desmedido orgullo.

Juarez entretanto, secundado por el pueblo mejicano, se encargaba por otra parte de hacer ver al gobierno del Emperador francés lo infundado y gratuito de las aseveraciones que con aire de glorioso triunfo hacía en el Cuerpo legislativo el ministro Mr. Rouher, contestando á los enérgicos y sólidos razonamientos de Favre y de Pelletan: «Lo evidente es,—decía el ministro citado,—que en Méjico hemos hecho una gran cosa y realizado una gran empresa. Lo evidente es que legítimamente llamados á vengar nuestros ultrajes en aquel vasto territorio, hemos llevado á él el orden y la libertad. Lo evidente es que le hemos librado de la guerra civil y de la anarquía, y que á la vuelta de pocos años, aquel país bendecirá á Francia por lo benéfica y eficazmente que contribuye al desarrollo de su comercio y á su grandeza, que sin nosotros se hubieran uno y otra aniquilado.»

CAPÍTULO III.

El Papa Pio IX censura y condena la tendencia liberal del gobierno de Maximiliano.—Propósitos de este monarca.—Ligeras consideraciones sobre su conducta.—Carta dirigida á su ministro de Justicia con motivo de la desamortización de los bienes eclesiásticos.—Protesta del episcopado mejicano.—Medios á que apela para conseguir su intento.—Actitud del partido reaccionario.—Consecuencias que de aquí se siguieron para la monarquía de Maximiliano.

I.

La tendencia liberal que á despecho de los elementos retrógrados de Méjico arrastraba al gobierno de Maximiliano, no podía ménos

de merecer las censuras y anatemas del romano Pontífice y la indignación y profunda ira del clero mejicano.

El 18 de Octubre de 1864 escribía Pio IX al Emperador de Méjico, manifestándole su amarga pena y estraña sorpresa por las recientes medidas que acababa de tomar en su nuevo Imperio. Maximiliano, cada vez más firme en su propósito de no transijir con las exigencias de la teocracia, creyó que la firmeza de carácter contra la córte de Roma, le sería en esta ocasion más provechosa que las deferencias y consideraciones que hasta entonces habia tenido con el romano Pontífice, sin que por esto dejara de ser cristiano.

El Papa se lamentaba de los ataques que diariamente dirijian varios periódicos mejicanos al clero, y amenazaba á la vez con un castigo tremendo á Maximiliano I, si no acudia con un remedio pronto y eficaz para que el culto católico continuase siendo la gloria y el sostenimiento de la nacion mejicana, con esclusión absoluta de todo otro culto. Manifestaba asimismo el Santo Padre que nadie estaba facultado para enseñar y publicar máximas falsas y subversivas; que la enseñanza tanto pública como privada debiera ser dirigida y servida por la autoridad eclesiástica, y por último, que la Iglesia no podia estar nunca bajo la dependencia del poder civil: «Sólo así,—continuaba Pio IX,—podreis asegurar vuestro Imperio y proporcionar á la nacion mejicana, esencialmente católica y cristiana, dias de paz y de eterna bienaventuranza.»

Maximiliano no por esto se mostraba más dispuesto á acceder á los deseos del Pontífice, ni más propicio á satisfacer las aspiraciones del partido reaccionario de Méjico. Aunque otras causas no hubiera que le impidiesen someter su nuevo Imperio al abrigo del partido clerical, bastaría la sola consideración de que frente á frente de ese mismo partido se encontrase el liberal, que numeroso é imponente le amenazaba con arrebatarse la imperial diadema, á la vez que las vidas de cuantos se opusieran á la consumación de este acto, hijo de la natural tendencia de la nacion mejicana.

Pero aun sin ese temor, Maximiliano I, lógico con dos principios que aun antes de su entrada en Méjico habia ya manifestado en

distintas ocasiones, no podia menos de prepararse á abordar sin dilacion alguna la difícil cuestion religiosa, optando por la libertad de conciencia y de cultos y por la confirmación de las ventas de bienes eclesiásticos, hechas sin fraude durante las anteriores administraciones, y la continuacion de las mismas en los bienes que aun quedaban en poder del clero.

Y en este punto, permitasenos algunas consideraciones que hablan muy alto en favor del archiduque de Austria. Aparte la lamentable debilidad de Maximiliano al considerar como la espresion de la nacion entera los votos de unos cuantos mejicanos, y en su virtud titularse Emperador por la voluntad nacional; aparte las estipulaciones del archiduque con el Emperador francés en su residencia de Miramar y estipulaciones que pasaron bien pronto al dominio de la opinion pública desde el fondo de los tratados secretos; aparte en fin, de las humillaciones de Maximiliano al tener que confiar la custodia de su persona y de su Imperio á un general francés, es lo cierto, que el archiduque de Austria dió señales evidentes de sus buenos propósitos en favor del pueblo cuyos destinos se le encomendaron, tan luego como fué elevado á la dignidad imperial:

El reconocimiento del reino de Italia, por ejemplo, fué cosa nunca puesta en duda por Maximiliano á pesar de tener razones poderosas que se opusieran á esta determinación. Su hermano el Emperador de Austria se habia mostrado hasta entonces contrario á la constitucion de Italia en un solo Estado, y la monarquía constitucional de Victor Manuel desde los Alpes al extremo de Sicilia era para el monarca austriaco de todo punto imposible, por más que á los ojos de las demás potencias de Europa fuese ya un hecho tangible. Maximiliano, por razones de familia, de amor fraternal y de tradición de antiguas preocupaciones de su ilustre casa, pudo rehusar el reconocimiento del reino de Italia, con lo cual habria halagado al poderoso partido teocrático á quien debía la corona.

Al dirijirse además hácia el territorio de sus nuevos Estados, Maximiliano conferenció largamente con el romano Pontífice á

quien rogó la bendición apostólica, recibiendo á la vez las simpatías de todo el clero romano. Maximiliano, pues, por razon de conveniencia política y para contar siempre con la influencia poderosa del clero católico, pudo rehuir el reconocimiento del reino de Italia, ó dilatar por lo ménos este hecho que habia de traerle forzosamente una oposicion formidable y continua con el partido retrógrado de su nuevo Imperio.

Y á pesar de estas razones y de tantas otras que pudiéranse enumerar, el soberano de Méjico, cuya conducta para llegar al trono no pudo ménos de merecer la reprobacion de todas las almas nobles, hizo un acto liberal apresurándose á reconocer el nuevo reino de Italia, porque reconocia á la vez la fuerza del sufragio popular y el derecho que de él emana en la esfera política, con lo cual, si estrechaba por una parte las relaciones que debian existir entre Méjico y las demás potencias, rompía por otra toda clase de lazos y de afecciones con el partido teocrático, siempre amenazador é imponente.

II. Como si despues quisiera Maximiliano acallar el grito de reprobacion con el que generalmente se condenaba el origen de su elevacion al trono, se consagró con todas sus fuerzas al desarrollo y crecimiento de la prosperidad del país; halagando primero el sentimiento nacional con la ereccion de un monumento á los defensores de la independencia mejicana; visitando más tarde las provincias para enterarse por sí propio de las necesidades más apremiantes de cada una; redactando despues una instruccion de las reformas que debieran al punto llevarse á cabo, y entibiando por último sus afecciones con la córte de Roma y con el partido clerical de Méjico, mediante los principios liberales que sustentaba sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado y sobre las ventas de los bienes eclesiásticos realizadas por sus predecesores en el mando de la República.

Fijando desde luego su atencion en el suelo mejicano, el jóven monarca pudo comprender que estaba éste completamente absorbido por manos muertas que lo esteriliza-

ban, y se propuso con mayor y más decidido empeño, no sólo aprobar la desamortización llevada á cabo por Juárez, sino hacerla estensiva en cuanto las circunstancias se lo permitieran.

La falta de poblacion, puesto que el vasto territorio de sus Estados no contaba más de ocho millones de almas, fué otro de los puntos en que se fijó preferentemente Maximiliano I, y se propuso por tanto favorecer en lo posible la inmigracion, para que de este modo se aumentase la poblacion y pudieran esplotarse las inmensas riquezas que atesoraba en sus entrañas el suelo mejicano. Como condicion primera para favorecer esta inmigracion, Maximiliano creyó indispensable emancipar el suelo y reconocer importantes derechos personales, entre los cuales figuraba en primer término la libertad de creencias religiosas; y á pesar de la oposicion del clero y del despecho de todo el partido reaccionario, la libertad de cultos, como la venta de bienes eclesiásticos, fueron desde luego decretados por el Emperador.

Estas reformas revelaron desde luego el buen deseo que animaba al monarca mejicano y su decision por enmendar su punible ligereza al aceptar el trono. Decretando la desamortización eclesiástica, daba una prueba evidente de su solicitud por la prosperidad material de sus Estados, á la vez que manifestaba no serle desconocidos los estudios económicos.

La desamortización, debió comprender Maximiliano I que devolvía á la propiedad sus condiciones naturales de trasmisibilidad y divisibilidad, sin las cuales seria siempre improductiva y estéril; debió asimismo convencerse que la desamortización facilitaba grandemente el paso de la propiedad de manos del indolente ó descuidado á las del hombre laborioso y activo, con lo cual los productos se multiplican, se engrandecen las naciones, son respetadas de los demás pueblos, y el bienestar y la comodidad se estienden á todos los individuos que la componen. Por haber desconocido los pasados tiempos estas verdades que hoy la experiencia se ha encargado de demostrar palpablemente al mundo, la riqueza pública ha permanecido durante tantos siglos como es-

tacionada, privando por consiguiente á los pueblos del engrandecimiento y prosperidad que en los modernos tiempos empiezan á proporcionarles la aplicacion de las ciencias económicas.

Pero no solamente la desamortizacion eclesiástica, venía á ser en Méjico como en todas las demás naciones una medida que la economía reclama, sino que era tambien un acto eminentemente político, bajo cuyo punto de vista Maximiliano debió considerarla principalmente.

Dos grandes y poderosas tendencias dividen en sangrienta lucha las sociedades modernas: una de progreso, otra de reaccion. Aquellas clases que como la clerical viven del privilegio, del monopolio, de la proteccion, se declaran enemigas encarnizadas de la primera, toda vez que fuera de ella no ha de encontrar ninguno de esos elementos que á costa de las demás clases de la sociedad le proporcionan su poder y su grandeza.

En los pueblos que como en Méjico se ha disfrutado aunque por breves instantes de las ventajas de la libertad, y que por lo mismo se esfuerzan más y más por consignarla en los artículos de su Constitucion, el clero ha de mostrarse necesariamente más hostil é implacable contra esa general tendencia de los modernos tiempos, y por lo mismo se hace más indispensable para los defensores de la igualdad y la libertad un supremo esfuerzo para combatir esa tendencia retrógrada y egoista. Como la resistencia ha de estar en proporeion con los elementos con que cuenta la reaccion, y éstos son tanto mayores cuanto más estensa sea la propiedad del suelo que aquella disfrute, de aquí que las naciones liberales como la mejicana, que cuentan con un clero numeroso y potente, véense obligadas, siquiera sea como medida política, á combatir en sus cimientos el poder y la supremacia que dá al clero la posesion de la tierra, so pena de resignarse los pueblos á vivir siempre bajo la presion y perniciosa influencia de ese elemento reaccionario.

No queremos significar con esto que la desamortizacion fuese decretada por Maximiliano como una medida exclusiva y esencialmente política, inspirada sólo por los sentimientos liberales que este príncipe abri-

gára: necesitábase entonces desconocer por completo quiénes fueron los que elevaron hasta el trono al desgraciado archiduque, y sostener sobre todo, que el nuevo Emperador habia ido á Méjico representando al partido liberal. Muy léjos de esto, como ya hemos tenido ocasion de manifestar, Maximiliano no fué á Méjico á fundar el reinado de la libertad, sino á destruirlo, contando siempre con el apoyo del sacerdocio, quien le recibió con los brazos abiertos tomándole por un nuevo Mesías que venía á reparar las ofensas hechas á la religion católica en las personas de sus ministros y en los cuantiosos bienes que poseían. Al aprobar, pues, Maximiliano I la desamortizacion eclesiástica, no pudo ser influido única y exclusivamente por consideraciones políticas, toda vez que cuanto ganase en simpatías con los elementos liberales al respetar lo hecho por gobiernos anteriores, habia de perderlo con relacion al partido reaccionario que le habia elevado al trono, y el cual estaba dispuesto á no transijir nunca con nada que pudiera en algun modo ser contrario á sus intereses y tendencias egoistas; y de aquí por qué, como há poco decíamos, esta reforma, llevada á cabo con tal decision por Maximiliano, debió inspirarla un pensamiento, al par que económico, político, con el cual se proponia contribuir á la prosperidad y ventura del pueblo que se le habia encomendado.

Fueran ó no estos los únicos móviles que impulsáran á Maximiliano á abordar de frente y sin dilacion alguna la cuestion de los bienes eclesiásticos, es lo cierto que el monarca mejicano, sin temor á las encubiertas y punzantes armas de que pudiera hacer uso el partido clerical, y sin que nada le importáran por otra parte las consecuencias que de tal medida se desprendieran en cuanto á las relaciones del nuevo Imperio con sus protectores de Francia y Austria, dirigió en 27 de Diciembre una carta á su ministro de Justicia, en la que Maximiliano I, desligándose de todos sus compromisos con el partido que acababa de ofrecerle la corona, se declaraba decidido partidario de las tendencias liberales de su Imperio.

La resolucion no podia ser más enérgica, ni el cambio más radical y completo. El clero mejicano que con incesante afan habia luchado contra todos los elementos conservadores y liberales, apelando á toda clase de medios y á todo género de sacrificios para alejar del Imperio todo lo que en algun modo pudiera oponerse á las tendencias absorbentes de la reaccion: el clero mejicano, que por medio de hábiles y entendidos agentes se habia dado tales trazas, que consiguiera alucinar á un príncipe y captarse las simpatías de la Europa conservadora, hasta el punto de merecer un eficaz y constante apoyo del Emperador francés, veíase desdeñado en cierto modo por el monarca á quien habia ofrecido el mando supremo de la nacion, y engañado en sus más risueñas esperanzas.

La actitud del clero ante una determinacion tan atrevida como inesperada, habia de ser lógica con su manera de obrar, siempre que en iguales circunstancias le habian colocado las doctrinas y las aspiraciones de los hombres libres del pueblo mejicano. La desamortizacion de los bienes eclesiásticos, era para la teocracia lo que el dogma para la religion: una verdad de fé que no es dado á nadie poner en duda sin incurrir al punto en el castigo eterno.

Y en efecto, la desamortizacion era, por decirlo así, como la muerte del clero de Méjico, y era por tanto necesario luchar con lucha desesperada y constante para impedir que aquella se llevase á cabo, y que el clero continuase con la vida próspera y exuberante que los bienes de la Iglesia le proporcionaba. Por esto cuando vemos á Maximiliano romper los lazos que le ligaban á un partido tan poderoso y tan acostumbrado hasta entonces á salir victorioso en todas sus empresas; cuando le vemos considerar impertérrito las consecuencias que nacer pudieran de semejante conducta; que si por una parte le atraía los odios y las venganzas de la reaccion, no por esto le identificaba con el grande y poderoso partido que representaba Juárez; cuando le vemos, en fin, despreciar las amenazas y los tremendos castigos que el episcopado le presagiaba desde el momento en que pusiera su firma al pié de un decreto que en algo menoscabara los intereses materiales de la Iglesia, no podemos menos de

conceder al jóven Emperador, como ya en otro lugar hemos indicado, un deseo sincero de mejorar la situacion crítica de sus Estados, posponiendo los intereses particulares de una fraccion, más ó menos numerosa, pero ciertamente rival temible del nuevo Imperio, al interés general de la nacion entera. Habría quizá, como se cree por algunos, una intencion encubierta y egoista que tendiera á captarse las simpatías y el prestigio de los liberales; pero aun así y todo, quedaria siempre en favor del monarca mejicano, la virtud al ménos de abandonar una proteccion tan segura y eficaz como la de los elementos conservadores, por otra incierta y á la sazón bien poco satisfactoria, para prometerse un triunfo inmediato y duradero del nuevo orden de cosas introducido en Méjico.

La energia, pues, con que Maximiliano se propuso llevar á cabo la reforma religiosa; las conferencias que presidieron á esta determinacion con el nuncio de Su Santidad monseñor Meglia; la contestacion digna y atrevida que dió á la protesta del episcopado; la no ménos elevada que dirigió á la carta de Pio IX y á la nota del cardenal Antonelli, todo esto, repetimos, venía á demostrar los buenos propósitos y generosas intenciones que por el bien y felicidad de sus Estados animaban á Maximiliano. Si más tarde el desgraciado monarca se apartó de la senda por que le conducian sus naturales instintos, y volvió á los brazos de aquel mismo partido con quien se habia mostrado ingrato y desleal, crimen fué horrendo que mitigó en gran parte el dolor que causara la desastrosa muerte del archiduque Fernando; pero que á la vez acrecentaba más y más el odio contra la teocracia de Méjico por los inicuos y detestables medios de que llegó á echar mano para atraer á su causa al jóven Emperador, y prepararle, aunque tales no fueran sus intenciones, un fin tan trágico y doloroso como imprudente y temeraria habia sido la conducta de Maximiliano al aceptar el trono.

IV.

He aquí la célebre carta, de que hemos hecho há poco mencion, dirigida por Maxi-

miliano á su ministro de Justicia con motivo de la desamortizacion de los bienes eclesiásticos:

«Para allanar las dificultades suscitadas con ocasion de las leyes llamadas de reforma, nos propusimos adoptar de preferencia un medio, que á la vez que dejara satisfechas las justas exigencias del país, estableciera la paz en los espíritus y la tranquilidad en las conciencias de todos los habitantes del Imperio. A este fin procuramos, cuando estuvimos en Roma, abrir una negociacion con el Santo Padre como Jefe universal de la Iglesia.

Se encuentra ya en Méjico el nuncio apostólico; pero con extrema sorpresa nuestra, ha manifestado que carece de instrucciones y que tendrá que esperarlas de Roma.

La situacion violenta que con gran esfuerzo hemos prolongado por más de siete meses no admite ya dilaciones; demanda una pronta solución, y por lo mismo os encargamos nos propongais desde luego las medidas convenientes para hacer que la justicia se administre sin consideracion á la calidad de las personas, para que los intereses legítimos creados por aquellas leyes queden asegurados; enmendando los excesos é injusticias cometidos á su sombra, para proveer al mantenimiento del culto y proteccion de los otros sagrados objetos, puestos al amparo de la religion; y en fin, para que los Sacramentos se administren y las demás funciones del ministerio sacerdotal se ejerzan en todo el Imperio, sin estipendio ni gravamen alguno para los pueblos.

Al efecto nos propondeis de toda preferencia, la revision de las operaciones de desamortizacion y nacionalizacion de bienes eclesiásticos, formulándola bajo la base de que se ratifiquen las operaciones legítimas, ejecutadas sin fraude y con sujecion á las leyes que decretan la desamortizacion y nacionalizacion de dichos bienes.

«Obrad, por último, conforme al principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religion del Estado es la católica apostólica romana.»

Antes de la publicacion de la anterior carta, mediaron serias contestaciones entre el Emperador y el representante de la Santa Sede monseñor Meglia. Habíale á éste anun-

ciado Maximiliano la publicacion de las leyes de reforma, para lo cual se contaba con la aquiescencia del nuncio de su Santidad. Declarando monseñor Meglia que no tenía instrucciones de la córte romana sobre este punto, el Emperador le dió dos dias de término para firmar un concordato basado en la tolerancia religiosa y en la secularizacion de los bienes del clero. El nuncio se negó á firmar, y en su vista Maximiliano I dirigió á su ministro de Justicia la carta que acabamos de dar á conocer.

El efecto que esta determinacion atrevida y ciertamente inesperada del monarca mejicano produjo en la clase clerical, fácilmente puede comprenderse, tenida en cuenta la resolucion con que su autor se proponia llevarla á cabo, y el espíritu ambicioso y altanero que, bajo el manto de la humillacion y de la hipocresía, abrigaba el clero de Méjico. Aquellos mismos prelados, que de una manera servil é indigna se habian ofrecido en cuerpo y alma al Imperio, dispuestos á sacrificarlo todo, *sus vidas y sus haciendas*, por el bien y la paz de su nacion, se les vió convertirse repentinamente en implacables y crueles verdugos del nuevo Emperador, tan luego como éste quiso echar mano á sus cuantiosos bienes para remediar la miseria y el hambre que en todas partes devoraba á los pobres mejicanos. Los mismos arzobispos Labastida y Munguia, que tantas y tan repetidas pruebas de afecto y sumision habian dado á Maximiliano, y que tantas veces habian ofrecido todo su poder, todos sus recursos, todo su valimiento al nuevo orden establecido, se decidieron por abandonar el territorio, y hacer á mansalva todo género de esfuerzos para derribar la obra que á costa de tanta sangre y de sacrificios acababan de levantar.

No se hizo esperar mucho tiempo la protesta pública y solemne del episcopado mejicano, contra las medidas que trataba de poner en práctica Maximiliano I respecto á la cuestion de los bienes eclesiásticos. Al dia siguiente de publicada la carta del Emperador apareció en efecto, precedido de cierta agitacion y efervescencia popular, un manifiesto del clero protestando y condenando con todo el rigor de las leyes eclesiásticas las maléficis doctrinas que en la citada

carta se contenian. El lenguaje de aquel célebre documento era tan duro é irrespetuoso, como el que acostumbra el clero mejicano cuando la ira le hace despojarse de su manto de humildad y de hipocresía. Toda clase de insultos, todo género de terribles amenazas se fulminaban contra el Imperio de Maximiliano en la protesta de los obispos de Méjico. «El Emperador,—decia,—no podrá nunca resolver una cuestion tan grave sin contar antes con el beneplácito de la Santa Sede, y ¡ay del Imperio si á tanto llega á atreverse! Estamos todos dispuestos á vivir de la piedad de los fieles más bien que de una miserable dotacion civil, porque nada en este caso tiene más valor á nuestros ojos que la dignidad de la Iglesia y la independencia de su ministerio.»

En cuanto á la tolerancia religiosa, nada vemos que la haga, no diremos urgente, pero ni siquiera escusable. Méjico es un pueblo esclusivamente católico, y su aversion al régimen de la tolerancia se ha manifestado siempre del modo más evidente.

Los humildísimos y amantísimos obispos de Méjico concluian por asegurar su incesante y activa oposicion á las arbitrariedades cometidas en este punto por el nuevo Emperador, y por amenazar con el castigo del cielo á todo el que se atreviese á tocar con mano impia á los bienes eclesiásticos.

Pero no se contentaba el clero mejicano con protestar por sí solo contra la resolucion del gobierno extranjero que el mismo acababa de levantar con mengua y oprobio de los sentimientos de patria y nacionalidad. Los obispos de Méjico eran católicos y tenian que apelar, para conseguir sus miras, al terror y á la supersticion religiosa de sus feligreses. Bien pronto aparecieron por todas partes exposiciones de las señoras de Méjico dirigidas al gobierno de Maximiliano, pidiendo que la solución de las cuestiones que se rozaban con lo eclesiástico tuvieran lugar con acuerdo de la Santa Sede. De Méjico, de Morelia, de Puebla, de Tula, de Tehuacan, de todas las poblaciones del Imperio se dirijieron exposiciones á Maximiliano en el sentido indicado.

Mas para comprender los móviles de esta conducta, menester es que expongamos algunas consideraciones sobre ciertos hechos

anteriores. El elemento reaccionario, mal avenido con los principios liberales del gobierno del presidente Juárez, llama á Méjico con angustiosa ansiedad á un soberano extranjero para que pusiera fin á los gravísimos males que afligian al país mejicano. Logran, despues de apelar á inicuos y detestables medios, que el soberano se ponga al frente de su nuevo reino, pasando antes sobre grandes montones de cadáveres y atravesando lagos de sangre liberal y generosa. Empuña al fin el cetro imperial, dá solución á una medida importante, y cree con ella levantar la prosperidad pública y el bienestar de todos los mejicanos. Para llevar á cabo tan benéfica y trascendental reforma, hacíase necesario que la clase clerical y demás individuos que componian la fraccion retrógrada, se desprendieran en beneficio de todos y mediante la indemnizacion correspondiente, de unos cuantos millones representados generalmente en tierras incultas ó improductivas. Pero entonces aquella fraccion ambiciosa y egoísta se revuelve contra el soberano que con tanto afan habia buscado por toda la Europa; grita de un modo desesperado contra la reforma; amenaza con fuego del infierno á sus autores, y se prepara por último á sacrificar su vida antes que contribuir con una parte de sus cuantiosos bienes al bien y felicidad de todos sus compatriotas.

«¿Cuáles fueron entonces los propósitos del clero al apoyar al archiduque de Austria? «Traer á nuestra querida patria,—decian con tono lastimero,—una paz y una ventura que ni la libertad ni el progreso proporcionará jamás: desterrar de nuestro amante suelo ese elemento satánico y destructor que ha entronizado el maléfico Benito Juárez, y sembrar en cambio la paz del alma, la celestial doctrina del Evangelio que está siempre con nosotros.»

No tuvieron la franqueza ó el valor de decir que llamaban á Maximiliano para que con él volviera el reinado de los abusos y de las iniquidades; de la omnimoda influencia del elemento reaccionario y de sus inmensos poderes y riquezas. En cambio manifestaron clara y terminantemente con su actitud hostil hacia las reformas del nuevo Imperio, el objeto á que se dirijian, los móviles egoístas que les impulsaron á derribar

un gobierno legitimo, y el pensamiento que abrigaban al ofrecer la corona á un vástago de la casa de Austria. «Ellos,—dice un célebre escritor,—lucharon contra Juarez, supremo magistrado de la República mejicana, libre y espontáneamente elegido por el pueblo; ellos imploraron de rodillas el favor de Napoleon III; ellos ofrecieron la corona á Maximiliano, tan intruso en Méjico como pudiera serlo en el gran Imperio de la China; ellos fueron causa de la muerte de los héroes que perecieron en Puebla, defendiendo la causa de la independencia nacional; ellos fueron la causa de tanta sangre vertida en Méjico para levantar un trono sobre las ruinas de la república; ¿y todo para qué?... Para perpetuar sus absurdos privilegios.»

Y con efecto, desde el momento en que se inició el propósito de Maximiliano de reformar en cierto modo la cuestion de los bienes eclesiásticos, el partido en masa que representaba en Méjico las ideas anti-liberales, se mostró enemigo implacable del gobierno del Emperador. Toda reforma, que aun atendiendo al bienestar general, pudiese en lo más mínimo menoscabar el poder y la riqueza de este partido, era mirada como sacrilega é impía, y fué por lo tanto necesario luchar sin tregua ni descanso para no llegar nunca á su realizacion. Es verdad que del pretendido cambio resultaria un inapreciable bien á la nacion mejicana; es verdad que á él se seguiría el mejoramiento y confirmacion del orden económico y político; es verdad que la riqueza y la sociedad se transformarían ventajosamente; pero ¿qué importaban todos estos bienes si de algun modo se aminoraban la influencia, las riquezas y comodidad del elemento teocrático? «Nosotros, dirían, poseemos inmensas propiedades. Bajo la República nos vimos amenazados de perderlas completamente. Venga un Emperador que nos reintegre de lo desposeído, y que nos asegure lo que aun nos queda.» Y bajo este sólo criterio ayudaron á una revolucion, cuyos móviles fueron la defensa y conservacion de intereses particulares contrarios al bien general, pero auxiliados en cambio con las armas de un numeroso ejército extranjero.

Y sin embargo, Maximiliano I, como más adelante tendremos ocasion de manifestar,

se echó últimamente en brazos de aquel mismo partido, que con tanta osadía y con tan iníquos medios se había opuesto á una reforma que tendía, y era la única posible, á remediar en parte el estado de miseria y abatimiento en que se encontraba la infortunada nacion mejicana.

V. Estas reformas que en contra de la clase clerical trataba de llevar á cabo Maximiliano I, acrecentaron poderosamente las discordias y las luchas en la nacion mejicana. Gran número de generales que hasta entonces habian peleado en favor del Imperio, se declararon abiertamente hostiles á la monarquía, teniendo que habérselas Maximiliano I, no ya sólo contra los partidarios de Juarez, sino contra los adictos al clero, que en Méjico eran muchos y muy poderosos.

El general Vicario, entre otros, publicó una proclama en los términos más enérgicos é insultantes á Maximiliano, encausando al Imperio y acusándole de haber violado sus promesas y desconocido la voluntad nacional, y escitando á la vez á tomar las armas á todos los mejicanos contra la nueva dinastía y los extranjeros. Las simpatías de que este general gozaba entre ciertas clases de la nacion, le trajeron bien pronto un considerable número de defensores de las ideas emitidas en su proclama. Los esfuerzos incansables por otra parte de la clase sacerdotal, que secundando á Vicario se proponía impulsar por cualesquiera medios el planteamiento de las reformas iniciadas por el Emperador respecto á los bienes del clero, aumentaron asimismo el número de los enemigos de Maximiliano; y ciertamente que sin la sumision de Vicario al Emperador, á consecuencia quizá de la amenaza de Alvarez, quien le prometió que lo fusilaría si pasaba el Mescala, y de la negativa y reprobacion completa de los planes expuestos en su proclama; de la de Trujillo, comandante de Toluca; de la de Ortiz, de la Peña, y de la del prefecto de Tasco; la insurreccion del clero y de sus partidarios contra Maximiliano, hubiera tal vez puesto fin inmediatamente, ya que no al Imperio, al reinado del monarca que lo representaba.

Consignieron, sin embargo, los representantes y defensores de la doctrina evangélica intimidar hasta tal punto á Maximiliano, que bien pronto le veremos abandonar completamente las reformas liberales que le hubieran atraído, sinó la consolidacion de su Imperio, porque esto en Méjico era de todo punto imposible, las simpatías al menos de la inmensa mayoría de la nacion, que, á no dudar, le habrían librado del fin trágico y doloroso que ha tenido el jóven príncipe.

¡Hasta tal punto fueron desastrosas para Maximiliano las consecuencias de la ambicion y egoismo insaciables del partido reaccionario en Méjico! ¡A tan lamentable estado condujeron las cosas aquellos mismos que se quejaban amargamente de los tiempos calamitosos y revueltos de la República; de los actos tiránicos y crueles de Juarez; de las continuas y sacrilegas persecuciones de la Iglesia, y de la postracion y miseria de la nacion mejicana!

Los hechos, sin embargo, han venido á demostrar más tarde que los males de que la reaccion se lamentaba no consistian en el régimen gubernamental de la República, sino en sus propias miserias. Lo mismo contra el Imperio que contra la República, el elemento reaccionario luchó desesperadamente defendiendo palmo á palmo sus cuantiosos bienes, cuya posesion era la principal causa del empobrecimiento y angustiosa situacion de Méjico. Este grave mal que Juarez quiso cortar de raiz, le ocasionó la caida del poder y sufrimientos horribles, que sólo es dado resistir á las almas de su temple. Intenta despues Maximiliano I seguir en la senda de su antecesor, y ese mismo partido que lo habia buscado, que le habia rogado y ayudado con todas sus fuerzas á fundar la monarquía, lo arrastra hasta el cadalso, despues de una lucha fratricida y sangrienta en la que es diezmada la poblacion mejicana y desolado el pais.

Leccion elocuente para los gobiernos que al proponerse realizar el bienestar general, tropiezan en su camino con aquellos que disfrutan de sus privilegios y de sus escepciones! Hubiera Maximiliano, mostrándose con la reaccion enérgico y fuerte, como lo hizo en un principio, y ciertamente que si no hubiera alcanzado asegurar su dinastía,

porque esto, como ya hemos indicado, era de todo punto imposible, se hubiera librado al menos del patíbulo que sus mismos defensores le levantaron.

CAPÍTULO IV.

Nota dirigida por el cardenal Antonelli al representante de Méjico en la corte pontificia.—Enérgica resolucion de Maximiliano I.—Decretos sobre libertad de cultos y desamortizacion de los bienes eclesiásticos.—Nueva y resuelta actitud que toma el clero mejicano.—Efecto que produce en el Imperio la publicacion de estos decretos.—Otras varias leyes encaminadas á mejorar la situacion moral y material de Méjico.—Victorias alcanzadas por los imperiales en varios Estados del Imperio.—Pacificacion de estos Estados á principios del mes de Abril.—Reformas materiales introducidas por el gobierno de Maximiliano.—Ventajas que se ofrecen á los colonos extranjeros.—Nombramiento de Mr. Langlais para el ministerio de Hacienda.—Disgusto de los mejicanos.

Hemos dado á conocer en el capítulo anterior la carta que Su Santidad dirigió á Maximiliano con motivo de las reformas iniciadas por éste en la cuestion religiosa; nos hemos ocupado igualmente de la actitud del clero mejicano, á consecuencia de la célebre carta imperial de 27 de Diciembre sobre la libertad de cultos en todos los Estados de Méjico, y la desamortizacion de los bienes eclesiásticos: réstanos decir algo sobre la nota dirigida con tal motivo al ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Méjico cerca de la Santa Sede, D. Ignacio Aguilar, por el cardenal secretario de Estado de la corte romana, Antonelli, sin perjuicio de que demos íntegra, en el lugar correspondiente, la expresada nota.

Tan luego como en la corte romana fueron conocidos los decretos de Maximiliano sobre la cuestion religiosa, los ministros de Pio IX creyeron llegado el caso de apelar á los múltiples y casi siempre eficaces medios que en los momentos más críticos les proporciona su divino ministerio. El cardenal Antonelli, no desmintiendo en esta ocasion su infatigable celo por la defensa de los intereses que representa la Iglesia, hizo aparecer con vivísimos colores á los ojos del romano Pontífice la trascendencia de las medidas que acababa de tomar Maximilia-